

NUEVA PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE CUENTAS ANUALES

Manual de usuario



Centro de Formación
“CARLOS HERNÁNDEZ CRESPO”

29 de junio de 2023

ÍNDICE

1 DEPÓSITO DIGITAL "D2"	3
1.1 Envío Directo	4
2 PRESENTACIÓN DESDE EL REGISTRO ONLINE	8
2.1 Presentación de Cuentas.....	11
2.1.1 Presentación Telemática Mixta	14
2.1.2 Presentación Telemática Completa.....	15
2.1.3 Datos y Envío de la Presentación.....	16
2.2 Subsanación Telemática.....	22
3 MIS PRESENTACIONES	24

1 DEPÓSITO DIGITAL "D2"

La aplicación *Depósito Digital (D2)* ofrece la posibilidad de realizar la presentación telemática directamente al Registro sin necesidad de acceder al Portal www.registradores.org.

Una vez se han cumplimentado todos los datos necesarios, generada la huella digital y tras elegir el tipo de presentación a realizar (Mixta o Completa), se clicará sobre la opción "**Presentación Telemática**".

Si necesita más información acerca de la generación y envío de una presentación Mixta o Completa desde dicho aplicativo puede consultar el "*Manual de usuario D2*" (para ejercicios iniciados a partir del 01/01/2008) pulsando [Aquí](#).

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Presentación del depósito digital

Ha finalizado la generación del depósito digital con éxito!

Recuerde que para su Presentación Telemática en el Registro Mercantil debe remitir el depósito de cuentas (280658888888820210.zip) y el Certificado de Aprobación de Cuentas (280658888888820210.HuellaCertificado.pdf), el cual debe incluir la Huella Digital generada tUzVx9LjxTru5w345JGODfuxnweJmVeAxVmr180Li0k= , pulsando 'Presentación Telemática' o mediante el Portal Web del Colegio de Registradores.

Presentación Telemática Finalizar

Presentación telemática desde D2

1.1 Envío Directo

Una vez dentro de la Presentación Telemática del aplicativo, seleccionaremos la forma de envío "Directo".

Envío depósito FORM TR DIRECTO - A8888888

Presentación Telemática / Forma de envío
Presentación telemática del depósito mediante un envío directo.

Directo

Para realizar la presentación telemática deberá estar abonado al portal www.registradores.org, disponer de un certificado de firma válido y de acceso a internet desde esta aplicación.

< Anterior Siguiete > Cancelar

Para poder acceder a este apartado, debe estar dado de alta en los servicios telemáticos y disponer de un certificado de firma electrónica vigente¹ que el portal reconocerá siempre y cuando esté emitido a un NIF.

Seleccionaremos si es la primera vez que realizamos la presentación del depósito o si es una subsanación.

En el caso de la subsanación, se tendrá en cuenta que para poder subsanar un envío previamente ha tenido que ser calificado por el Registro con defectos. Se debe introducir el "número de entrada" del primer envío, el cual se puede obtener desde "[Mis Presentaciones](#)", seleccionando el envío que se realizó en su momento, y en su correspondiente "Acuse de Recibo".

¹ Puede consultar los "certificados de firma electrónica" válidos para la presentación telemática de documentos en el apartado de "[Preguntas Frecuentes](#)" de la página Web del Colegio de Registradores.

Envío depósito FORM TR DIRECTO - A8888888

Tipo de envío
D2 Seleccione si desea presentar el depósito por primera vez o es una subsanación.

Presentación inicial del depósito.
 Subsanación de un depósito anterior.

< Anterior Siguiete > Cancelar

Presentación inicial o Subsanación

El sistema nos mostrará la referencia del depósito, que podrá ser modificada.

Envío depósito FORM TR DIRECTO - A88888888

Referencia del depósito
D2 Introduzca el código de referencia del depósito

Código de referencia del depósito: 41021A8888888820220

Se propone como código de referencia el constituido por:
<Código del Registro mercantil> <NIF> <Ejercicio depósito> <c-Consolidado/0-No consolidado>
Puede modificarlo si lo desea.
Con la referencia podrá localizar el depósito en el portal.

< Anterior Siguiete > Cancelar

Referencia del depósito

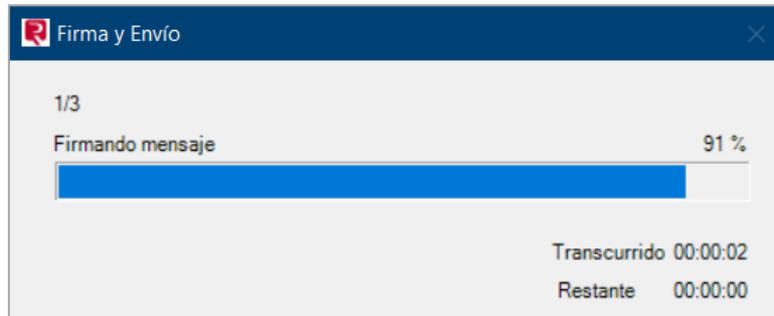
Posteriormente, seleccionaremos el certificado con el que vamos a firmar tanto el depósito (archivo zip) y el CAC, como la presentación telemática, que tiene que estar asociado a un usuario abonado a www.registradores.org.

En la siguiente pantalla comprobaremos los datos del envío que vamos a realizar.

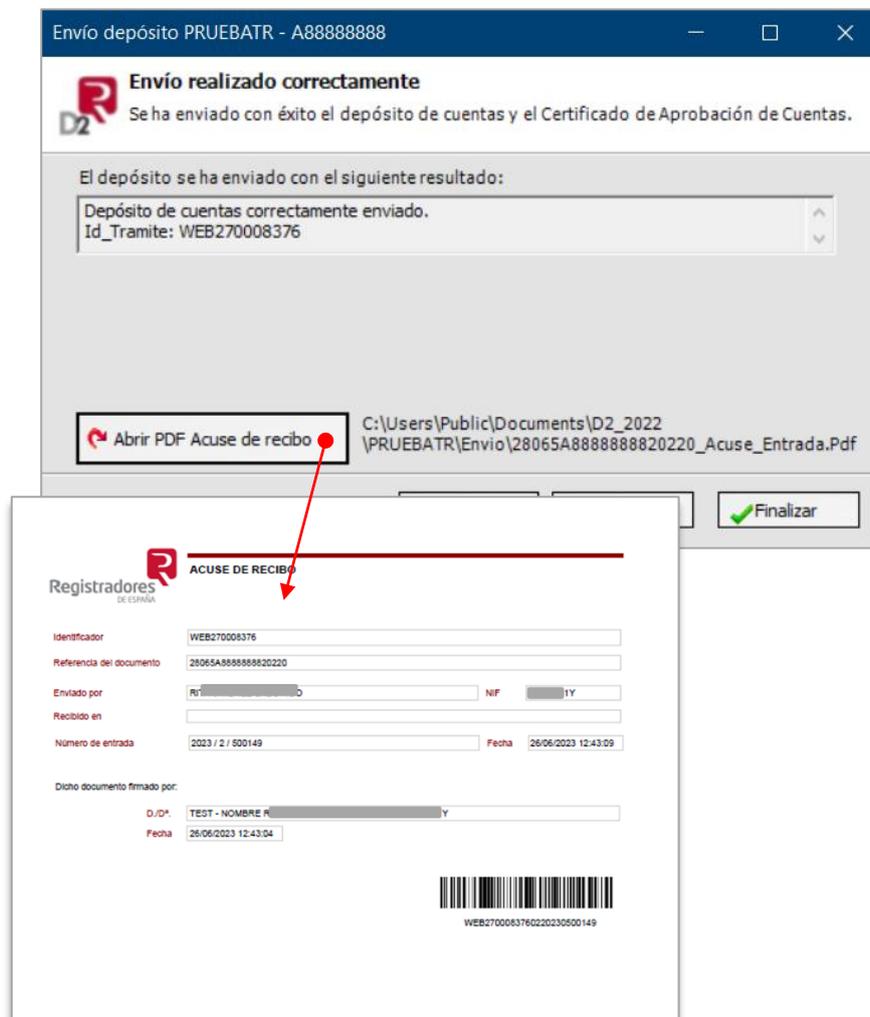
Seleccionaremos el presentante, que es el cliente abonado al que se le va a realizar el cargo de los honorarios del Registro y de la presentación web.

En los datos de la facturación se mostrarán los de la empresa depositada, que es a quien se emite la factura del Registro Mercantil.

Una vez aceptemos, se procederá al envío del depósito de cuentas al Registro Mercantil correspondiente. El sistema nos mostrará el progreso de éste.



Cuando se haya completado con éxito el envío podremos acceder al acuse de recibo.



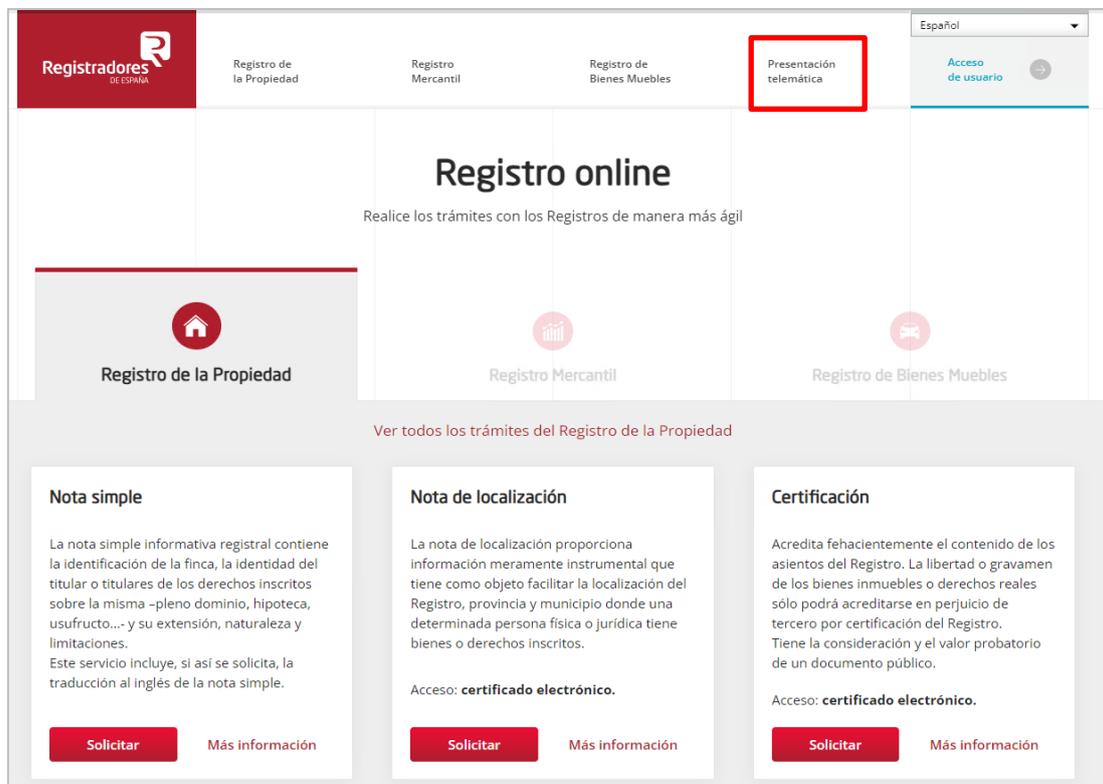
2 PRESENTACIÓN DESDE EL REGISTRO ONLINE

La presentación telemática de cuentas se realiza a través de la página Web www.registradores.org seleccionando la opción "**REGISTRO ONLINE**", tal y como vemos a continuación:



Acceso al Registro Online

La aplicación mostrará la siguiente pantalla donde el usuario pulsará la opción "**Presentación telemática**".



Presentación Telemática

Para poder acceder a este apartado, debe estar dado de alta en los servicios telemáticos y disponer de un “*certificado de firma electrónica vigente*”² que el portal reconocerá siempre y cuando esté emitido a un NIF.

Existe un coste asociado por la presentación telemática, para más información se podrá consultar el apartado de “Pregunta frecuentes” disponible en www.registradores.org / Información al ciudadano/ Preguntas frecuentes / Presentación telemática.

En la ventana de selección que se muestra a continuación, para acceder al nuevo portal de presentación, el cual es compatible con cualquier navegador web, pulsaremos sobre la opción “**Acceder con mi certificado**” y, a continuación, escogeremos el certificado con el que se va a realizar las presentaciones telemáticas y con el cual se accederá al servicio.

The screenshot shows the 'Portal de presentación telemática de documentos' interface. At the top, there are navigation tabs for 'Registro de la Propiedad', 'Registro Mercantil', 'Registro de Bienes Muebles', and 'Presentación telemática'. A language dropdown is set to 'Español' and there is an 'Acceso de usuario' button. The main content area includes a welcome message and instructions. A dark overlay contains two buttons: 'Acceder' (highlighted) and 'Registrarse'. Below these, a text block explains the process and features a prominent blue button labeled 'Acceder con mi certificado'. A red arrow points from this button to a modal dialog box titled 'Seleccionar un certificado'. The dialog prompts the user to select a certificate for authentication and displays a table of available certificates.

Asunto	Emisor	Número de serie
09da44cf-94be-42cc-b44b-...	MS-Organization-...	F423A86B224B348B499CDB...
NOMBRE NOMBRE APELLI...	Autoridad de Cert...	774C038B63A3658A640887...
TEST - NOMBI [REDACTED]	- Autoridad...	50718385E89C4E1663FF3EC...

Buttons at the bottom of the dialog: 'Datos del certificado', 'Aceptar', and 'Cancelar'.

² Puede consultar los “certificados de firma electrónica” válidos para la presentación telemática de documentos en el apartado de “Preguntas Frecuentes” de la página Web del Colegio de Registradores.

Si dicho certificado estuviera vinculado a varios usuarios abonados, habría que seleccionarlo en el siguiente paso.

Este certificado digital está asociado a varios clientes dados de alta en el Portal de presentación telemática.

Por favor, seleccione con cuál de ellos desea acceder:

FORMACIÓN TEST ▼

Cancelar

Entrar

2.1 Presentación de Cuentas

Desde el portal de *presentación telemática de documentos*, procederemos a seleccionar **“Presentar cuentas”**.

The screenshot shows the user interface of the 'Registadores DE ESPAÑA' portal. At the top left is the logo. At the top right, there is a language dropdown set to 'Español', a user profile for 'FORMACIÓN TEST', and a 'Cerrar sesión' link. The main content area is titled 'Bienvenido al portal de presentación telemática de documentos' and asks 'FORMACIÓN TEST, ¿qué desea hacer?'. Below this are several menu items: 'Nueva presentación', 'Presentar libros', 'Presentar cuentas', 'Mis presentaciones', 'Notificaciones', 'Facturas', and 'Portal Antiguo'. A green arrow points to the 'Mis presentaciones' item.

Opción “Presentar cuentas”

Nos aparecerá una ventana donde se nos recuerda que debemos tener instalada la aplicación **“Autofirma”³** para poder firmar tanto los documentos adjuntos como la propia presentación. Podremos marcar el check de **“No volver a mostrar este mensaje”** y pulsar sobre **“Entendido”** para poder continuar con el proceso.

The screenshot shows a warning message box with the following text: 'Recuerde que debe tener instalada la aplicación de **Autofirma** para poder firmar tanto los documentos adjuntos como la propia presentación. Si continúa con el proceso sin tenerla previamente instalada, al hacerlo ésta le obligará a cerrar el navegador y perderá la presentación en curso.' Below the text is a checkbox labeled 'No volver a mostrar este mensaje' which is currently unchecked. At the bottom of the box is a red button labeled 'Entendido'.

Debemos tener instalada la aplicación “Autofirma”

La siguiente ventana será la relativa a la carga del fichero ZIP, el Certificado de Aprobación de Cuentas (CAC) y el cumplimiento de los datos para realizar nuestra presentación.

En la parte derecha disponemos de un texto explicativo sobre dicho fichero y también, un enlace para descargar la aplicación **“Depósito de cuentas D2”**.

³ Para instalarla podremos pulsar en el enlace sobre la palabra **“Autofirma”** del mensaje en pantalla, o bien, dirigirnos a la web de [firma electrónica del Gobierno de España](#).

Español
FORMACIÓN TEST
Cerrar sesión

← Presentación de cuentas a depositar

1 Adjunte la documentación

Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.

 Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Formato válido: zip. Tamaño máximo total: 300 MB.

2 ¿Qué desea hacer?

3 Registro de destino

4 Datos de documento

5 Datos del presentante

Adjunte las cuentas

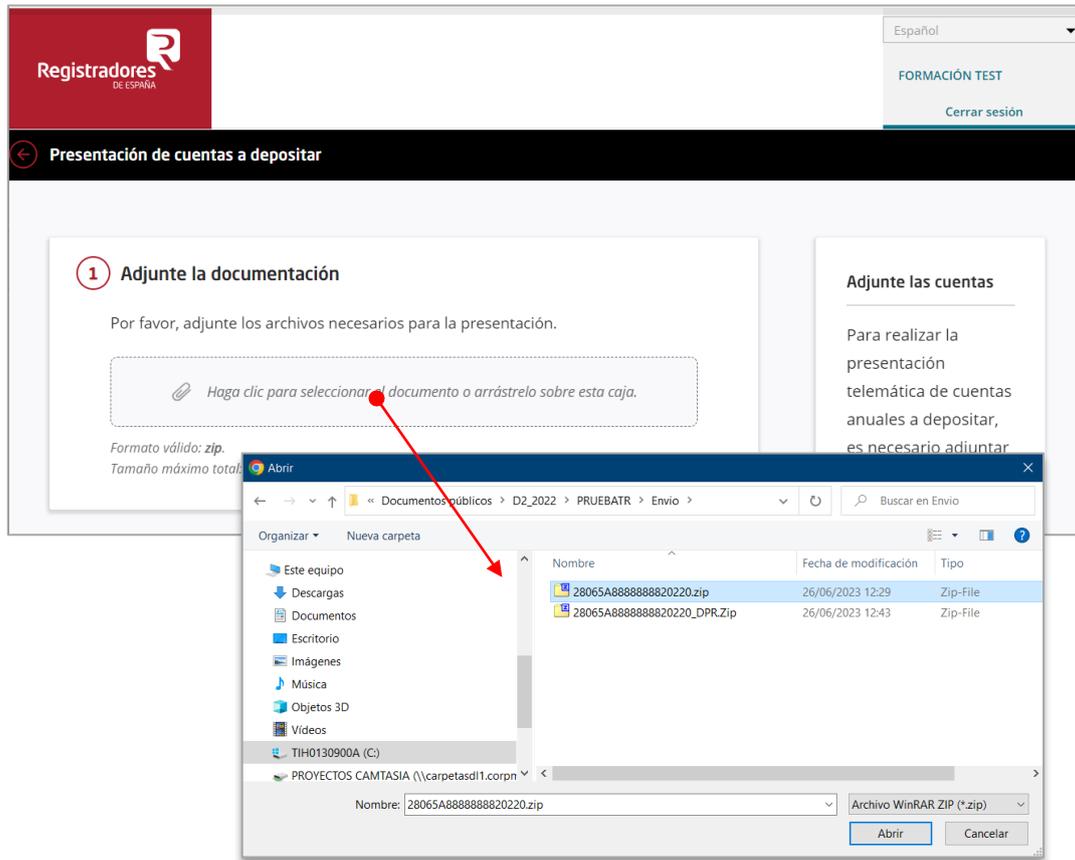
Para realizar la presentación telemática de cuentas anuales a depositar, es necesario adjuntar el archivo .zip con el contenido de las cuentas. Además puede adjuntar el **Certificado de Aprobación de Cuentas (CAC)** (que debe incluir la Huella Digital del depósito).

Si no se realiza la presentación del CAC de forma telemática junto a las cuentas anuales, dispone de 15 días para presentarlo en soporte papel en el Registro Mercantil correspondiente.

En la sección de **descargas** dispone de la última versión del D2 que le permitirá la concreción y presentación de dichas cuentas.

Presentación de cuentas

En primer lugar, seleccionaremos el fichero ZIP previamente generado desde *Depósito de Cuentas D2*. Dicho fichero se encontrará en la carpeta que corresponda de nuestro PC, la cual, generalmente, será la carpeta de trabajo por defecto de dicha aplicación⁴. También, podremos arrastrar dicho fichero si ya tenemos la carpeta abierta.



Adjuntamos el fichero ZIP

Podremos realizar una presentación telemática mixta o completa.

⁴ C:\Usuarios\ Acceso Público \ Documentos Públicos \ <Carpeta según ejercicio contable> \ <Carpeta con el nombre del depósito> / Envío / Fichero.ZIP.

2.1.1 Presentación Telemática Mixta

Mediante el Portal Web de Presentación Telemática del Colegio de Registradores se envía al Registro Mercantil el **fichero.zip** conteniendo el depósito, y, posteriormente, se deberá enviar por correo certificado o presencial en el Registro Mercantil, el *Certificado de Aprobación de Cuentas* (que debe incluir la/s firma/s del/los administrador/es y la Huella Digital del depósito), *Instancia de Presentación*, *Huella Digital del depósito* y el *Acuse de Recibo* de Presentación Telemática emitido por el Portal Web.

Esto significa que en el paso 1 en el que se adjunta la documentación, añadiremos el fichero.zip de nuestro depósito, pero no el Certificado de Aprobación de Cuentas.

1 Adjunte la documentación

Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.

Total de documentos adjuntos: 1
4.2 KB

 28065A888888820220.zip 
4.2 KB

Puede adjuntar el **Certificado de Aprobación de Cuentas (CAC)**.

 Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Formatos válidos: pdf, txt y tiff.
Tamaño máximo del archivo: 300 MB. Tamaño máximo total: 300 MB.

¿Qué quiere presentar?

Puede realizar una nueva presentación o solicitar una subsanación. Actualmente no podemos ofrecerle la posibilidad de enviar una presentación complementaria. Si así lo necesitara deberá generar de nuevo el zip y enviar la presentación desde la opción de

Presentación Mixta

2.1.2 Presentación Telemática Completa

La tramitación de la presentación del depósito de cuentas se realiza de forma íntegra mediante el Portal Web de Presentación Telemática del Colegio de Registradores. Se envían al Registro Mercantil dos ficheros; el **fichero.zip** conteniendo el depósito y el fichero que contiene el **Certificado de Aprobación de Cuentas** (que debe incluir la/s firma/s del/los administrador/es y la Huella Digital del depósito). La Presentación Telemática es firmada por el presentante mediante firma electrónica.

Una vez añadido nuestro fichero.zip del depósito de cuentas, podremos añadir el Certificado de Aprobación de Cuentas⁵ (CAC) si vamos a realizar una presentación completa, el cual debe ir en formato PDF hasta un tamaño máximo de 10 MB.

The screenshot shows a web interface for document upload. On the left, a section titled '1 Adjunte la documentación' (Attach the documentation) contains instructions: 'Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.' (Please attach the necessary files for the presentation.) It shows 'Total de documentos adjuntos: 1' (Total attached documents: 1) and '4.2 KB'. A file named '28065A888888820220.zip' (4.2 KB) is listed. Below, it says 'Puede adjuntar el Certificado de Aprobación de Cuentas (CAC).' (You can attach the Certificate of Approval of Accounts (CAC).) and provides a dashed box with the text 'Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.' (Click to select the document or drag it over this box.) Below this, it lists 'Formatos válidos: pdf, txt y tif.' (Valid formats: pdf, txt and tif.) and 'Tamaño máximo del archivo: 10 MB.' (Maximum file size: 10 MB.). On the right, a sidebar asks '¿Qué quiere presentar?' (What do you want to present?) and lists options: 'Puede realizar una nueva presentación o solicitar una subsanación.' (You can make a new presentation or request a rectification.) and 'Actualmente no podemos ofrecerle la posibilidad de enviar una presentación complementaria. Si así lo necesitara deberá generar de' (Currently we cannot offer you the possibility of sending a supplementary presentation. If you need it, you will have to generate it).

Overlaid on the bottom is a Windows File Explorer window titled 'Abrir' (Open). The address bar shows the path: 'Documentos públicos > D2_2022 > PRUEBATR > Envío'. The file list shows a file named '28065A888888820220.CAC.HuellaCertifi...' with a date of '24/03/2023 11:11' and type 'Documento Adob...'. The file name field at the bottom contains '28065A888888820220.CAC.HuellaCertificado.pdf' and the file type is set to 'Archivos personalizados (*.pdf;*)'. A red arrow points from the dashed box in the web interface to the file in the File Explorer.

Adjuntamos el CAC para una presentación completa

⁵ Debemos adjuntar el certificado generado por D2 ya con la huella digital, el cual se encuentra en la carpeta de "Envío" del repositorio configurado en dicha aplicación.

2.1.3 Datos y Envío de la Presentación

El siguiente paso será indicar si queremos realizar una nueva presentación, o si vamos a subsanar una presentación ya realizada anteriormente (esto lo veremos en el [punto 2.2](#)).

1 Adjunte la documentación

Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.

Total de documentos adjuntos: 2
105.6 KB

28065A88888820220.zip
4.2 KB

28065A88888820220.CAC.HuellaCertificado.pdf
101.4 KB

Adjunte las cuentas

Para realizar la presentación telemática de cuentas anuales a depositar, es necesario adjuntar el archivo .zip con el contenido de las cuentas. Además puede adjuntar el **Certificado de Aprobación de Cuentas (CAC)** (que debe incluir la Huella Digital del depósito). Si no se realiza la presentación del CAC de forma telemática junto a las cuentas anuales, dispone de 15 días para presentarlo en soporte papel en el Registro Mercantil correspondiente. En la sección de **descargas** dispone de la última versión del D2 que le permitirá la concreción y presentación de dichas cuentas.

2 ¿Qué desea hacer?

Nueva presentación

Subsanar una presentación

Complementar una presentación

Nueva presentación

En el apartado **Registro de destino** aparecerá ya cumplimentado el Registro al que vamos a enviar la presentación, ya seleccionado en la aplicación de Depósito de Cuentas **D2**, y en **Datos del documento**, la **fecha** de este y la **sociedad** sobre la que vamos a realizar la presentación⁶. Añadiremos una **“Referencia”** al documento, la cual será interna para el usuario, debido a que quedará reflejado en el acuse de recibo del envío y servirá como dato identificativo para la presentación llevada a cabo. En esta referencia se puede poner, por ejemplo, el nombre de la sociedad y año de la que están enviando la documentación.

3 Registro de destino

REGISTRO MERCANTIL DE MADRID ...

4 Datos del documento

Fecha del documento Referencia del documento *Máximo 40 caracteres*

27/06/2023

EMPRESA A SL

Sociedades

Denominación social	NIF/NIE	Sección	Hoja	Hoja Bis
EMPRESA A	A88888888	--	--	--

Cumplimentación de datos de nuestra presentación

⁶ Estos datos no se pueden modificar desde aquí, ya que han sido volcados desde el fichero ZIP generado en D2. Si necesitáramos modificar alguno de estos datos, debemos dirigirnos a dicha aplicación y posteriormente volver a generar otro ZIP, lo que conllevaría realizar de nuevo la presentación en el Registro Online.

Por último, revisaremos los **datos del presentante** (ya cumplimentados en D2) y el **correo electrónico**, el cual podremos modificar si fuera necesario, ya que será donde recibiremos las notificaciones referentes a nuestra presentación. También, indicaremos si se está obligado a practicar IRPF. Confirmaremos todo y, o bien, pulsaremos en “**Guardar**”, en cuyo caso se grabará la presentación y se volverá a la pantalla principal, pudiéndose recuperar más tarde para finalizarla desde el apartado “[Mis presentaciones](#)”, o pulsando en “**Guardar y continuar**” para realizar el envío ahora. En nuestro ejemplo pulsaremos sobre esta última.

5 Datos del presentante

Presentante

FORMACIÓN TEST

Email

RI@E.E.S

Para recibir las notificaciones

Datos de facturación

Destinatario

EMPRESA A

Tipo de documento

NIF

Número de documento

A88888888

Dirección de facturación

CALLE ALCALA 540

Código Postal **Provincia**

28028 Madrid

Municipio

Madrid

¿Está usted obligado a practicar retención IRPF? [?](#)

Sí No

Revise los datos

Por favor, antes de enviar la presentación, introduzca una referencia personal para el documento y revise los datos extraídos del archivo zip.

Recuerde que estos datos no se pueden modificar y que en el caso de que alguno no sea correcto, tendrá que modificar el zip.

Cancelar

Guardar

Guardar y continuar

Datos del Presentante

Antes de realizar el envío de la presentación, nos mostrará un resumen de los datos y nos pedirá firmar⁷ el/los documento/s adjunto/s. Podremos hacerlo pulsando en **“Firmar todos los documentos”** para firmarlos todos de una sola vez, o bien, uno a uno, pulsando sobre el documento que deseamos firmar. Se nos recordará que, si no hemos adjuntado el Certificado de Aprobación de cuentas, disponemos de 15 días hábiles para presentarlo en el Registro Mercantil, tal y como hemos explicado anteriormente.

Está a punto de enviar una presentación de cuentas. Por favor, compruebe los datos antes del envío.

Presentante FORMACIÓN TEST ██████████	Destino Registro Mercantil de MADRID
Tipo de operación DEPÓSITO DE CUENTAS	Referencia EMPRESA A SL

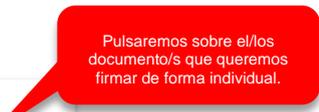
Documentos adjuntos

Firma de documentos
Estos son los documentos adjuntos a su presentación. Recuerde que al no adjuntar el **Certificado de Aprobación de Cuentas (CAC)**, dispone de 15 días hábiles para presentarlo en soporte papel en el Registro Mercantil correspondiente.
¿Quiere firmarlos antes del envío?

 **Firmar todos los documentos**

Total de documentos adjuntos: 2
105.6 KB

 28065A8888888820220.zip 4.2 KB <i>Pendiente de firma</i>	 28065A8888888820220.CA C.HuellaCertificado.pdf 101.4 KB <i>Pendiente de firma</i>
---	---

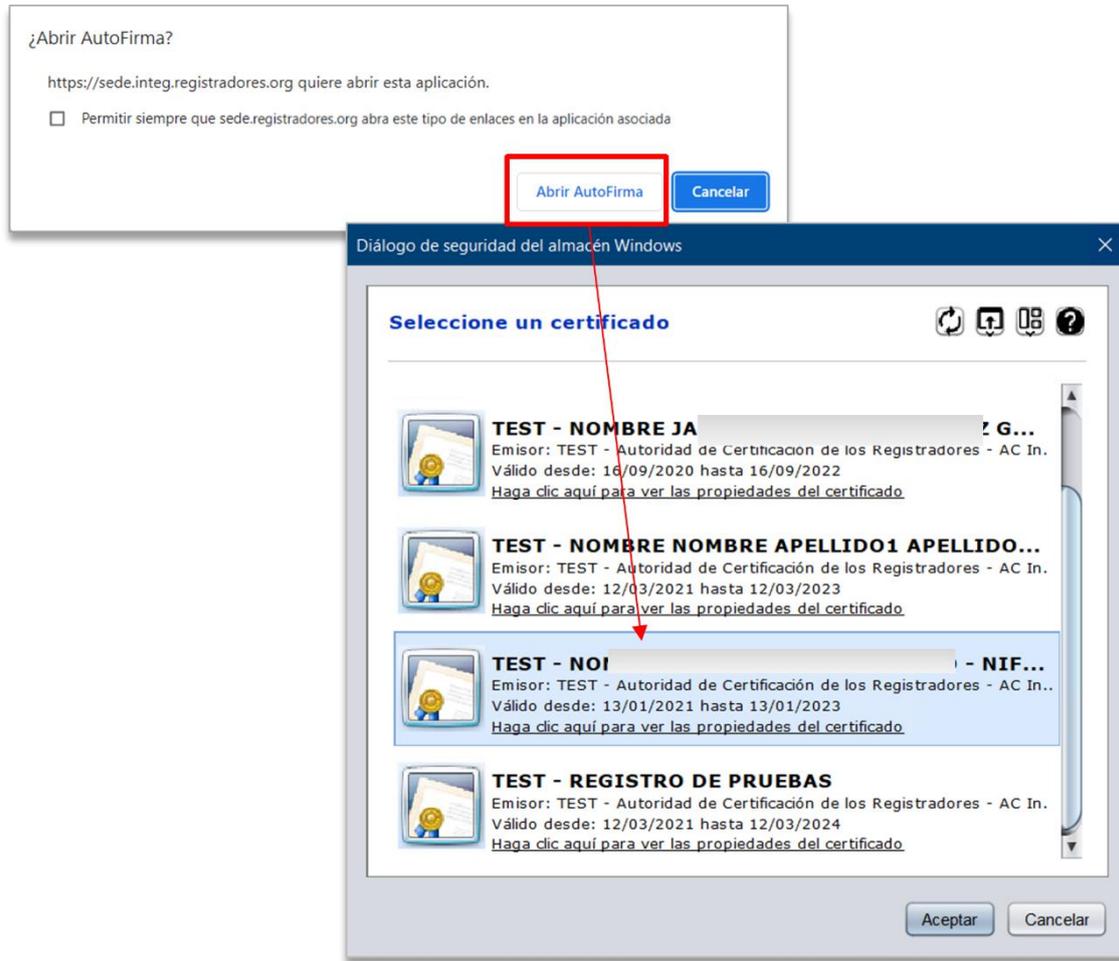
 Pulsaremos sobre el/los documento/s que queremos firmar de forma individual.

< Volver Enviar

Firma de documentos

⁷ Recordamos que para realizar este último paso debemos tener instalada la aplicación Autofirma.

Al pulsar en cualquiera de las dos opciones de firma, la web nos pedirá permiso para abrir la aplicación “Autofirma”⁸ y al pulsar en “Abrir Autofirma” nos mostrará el/los certificado/s que detecte en nuestro equipo y deberemos seleccionar el certificado con el que vamos a firmar los documentos.



Selección del certificado de Firma

⁸ Si seleccionamos el check “Permitir siempre que...” en el mensaje, no volverá a preguntarlo y nos abrirá automáticamente Autofirma.

Una vez seleccionado el certificado, los documentos quedarán en estado “Firmado”, teniendo la posibilidad antes de realizar el envío, de adjuntar otros documentos si fuera necesario.

¿Está seguro que desea enviar esta presentación?

Está a punto de enviar una presentación de cuentas. Por favor, compruebe los datos antes del envío.

Presentante FORMACIÓN TEST [REDACTED] Y	Destino Registro Mercantil de MADRID
Tipo de operación DEPÓSITO DE CUENTAS	Referencia EMPRESA A SL

Documentos adjuntos

Total de documentos adjuntos: 2
105.6 KB

 28065A8888888820220.zip 4.2 KB <input checked="" type="checkbox"/> ¡Firmado!	 28065A8888888820220.CA C.HuellaCertificado.pdf 101.4 KB <input checked="" type="checkbox"/> ¡Firmado!
---	---

[< Volver](#) [Enviar](#)

Documentos firmados

Se procederá a realizar el envío de la presentación al Registro correspondiente, por lo que nos aparecerá un mensaje en pantalla indicando que el proceso se está realizando.

Enviando presentación

Estamos generando el documento para el Registro, por favor espere.
Este proceso puede tardar varios minutos.



Enviando Presentación

Una vez finalizado el proceso y realizado el envío, se nos indicará en pantalla, mostrándonos el **ID trámite**. Además, podremos descargar una copia de nuestra presentación en formato XML.

The screenshot shows the Registradores de España website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo and a language dropdown set to 'Español'. Below the navigation bar, there are menu items: 'Nueva presentación', 'Facturas', 'Notificaciones', and 'Mis presentaciones'. The main content area displays a confirmation message: 'La presentación de cuentas ha sido enviada correctamente'. Below this, it states 'Su presentación ha sido enviada correctamente y se ha generado la siguiente información:'. A red box highlights the 'ID trámite: WEBT324891'. A button labeled 'Ver acuse de recibo' is visible. A red arrow points from this button to an inset image of the 'ACUSE DE RECIBO' document. The receipt includes fields for 'Identificador', 'Referencia del documento', 'Enviado por', 'Número de entrada', and 'Fecha'. A red box highlights the 'Número de entrada' field. Below the receipt, there is a message: 'Dispone de 60 días naturales para poder realizar la descarga de XML. Puede realizar la descarga accediendo al detalle de la presentación, dentro de Mis Presentaciones.' A red callout box at the bottom left contains the text: 'Descarga del XML accediendo a MIS PRESENTACIONES'.

Acuse de Recibo y descarga de presentación en XML

2.2 Subsanación Telemática

Para poder enviar una subsanación de un documento ya presentado, será necesario que el Registro haya calificado previamente con defectos.

Una vez dentro del portal, en la opción “**Presentar cuentas**” vista anteriormente, y adjuntado el *archivo ZIP* generado desde *D2* para esta subsanación, y los *documentos necesarios* para la misma, seleccionaremos la opción “**Subsanar una presentación**”.

Registradores DE ESPAÑA

Español

FORMACIÓN TEST

Cerrar sesión

Bienvenido al portal de presentación telemática de documentos

FORMACIÓN TEST, ¿qué desea hacer?

Nueva presentación
Envíe una presentación a los registros de propiedad, mercantil y bienes muebles.

Presentar libros
Acceso para presentar los libros a legalizar.

Presentar cuentas
Presente las cuentas de su sociedad a través de este acceso.

Mis presentaciones
Listado de todas las presentaciones enviadas a los registros.

Notificaciones
Acceda a todas las notificaciones generadas de forma telemática y presencial.

Facturas
Acceda a sus facturas para visualizarlas y descargarlas.

Portal Antiguo
Acceso al portal antiguo. (Requiere Edge en modo Internet Explorer).

1 Adjunte la documentación

Por favor, adjunte los archivos necesarios para la presentación.

Total de documentos adjuntos: 1

4.0 KB

28065B888888820210.zip
4.0 KB

Puede adjuntar el **Certificado de Aprobación de Cuentas (CAC)**.

Haga clic para seleccionar el documento o arrástrelo sobre esta caja.

Formato válido: pdf, txt, txf. Tamaño máximo del archivo: 10 MB. Tamaño máximo total: 300 MB.

2 ¿Qué desea hacer?

Nueva presentación

Subsanar una presentación

Complementar una presentación

Subsanación de una presentación

Marcada la casilla correspondiente de Subsanción, solicita los siguientes datos:

- **Libro:** Indicaremos “2” si se trata de cuentas.
- **Año:** Año en el que causa entrada.
- **Número:** Número de entrada⁹.

Estos datos se refieren al “**número de entrada**” que causó la primera presentación y que el Registro calificó como defectuoso.

2 ¿Qué desea hacer?

Número de entrada del documento al que subsana

Libro	Año	Número
<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2022"/>	<input type="text" value="157"/>

Datos de la entrada a subsanar

El resto del proceso es similar al visto anteriormente en la [Presentación de cuentas](#).

⁹ Este dato lo encontraremos en el acuse de recibo que nos hemos descargado al realizar la presentación y en la notificación de defectos enviada por el registro.

3 MIS PRESENTACIONES

Para consultar y volver a obtener el acuse de recibo de una presentación, deberemos dirigirnos al menú principal de presentación telemática del portal, y seleccionaremos **“Mis presentaciones”**.

Registradores DE ESPAÑA

Español

FORMACIÓN TEST

Cerrar sesión

Bienvenido al portal de presentación telemática de documentos

FORMACIÓN TEST, ¿qué desea hacer?

- Nueva presentación**
Envíe una presentación a los registros de propiedad, mercantil y bienes muebles.
- Presentar libros**
Acceso para presentar los libros a legalizar.
- Presentar cuentas**
Presente las cuentas de su sociedad a través de este acceso.
- Mis presentaciones**
Listado de todas las presentaciones enviadas a los registros.
- Notificaciones**
Acceda a todas las notificaciones generadas de forma telemática y presencial.
- Facturas**
Acceda a sus facturas para visualizarlas y descargarlas.
- Portal Antiguo**
Acceso al portal antiguo. (Requiere Edge en modo Internet Explorer)

Mis presentaciones

En Esta pantalla encontraremos por defecto las presentaciones enviadas en los últimos tres meses.

Mis presentaciones

Buscar una presentación por ID trámite [Mostrar búsqueda avanzada](#)

3 presentaciones

IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO
WEBT9583584	prueba	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2022	Guardada 20/02/2022, 9:39:12	Registro Mercantil de MADRID
WEBT324891	CUENTAS 2021 EMPRESA A	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	11/07/2022	Enviada 11/07/2022, 9:47:16	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO
WEBT358604	LIBROS EMPRESA 2021 PRUEBA	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/07/2022	Enviada 20/07/2022, 10:28:41	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO

Mis Presentaciones de los últimos 3 meses

Las presentaciones en estado “**Guardadas**” se podrán enviar desde el botón “”, el cual nos mostrará la pantalla para la firma de documentos y envío de la presentación.

Mis presentaciones

Buscar una presentación por ID trámite Mostrar búsqueda avanzada

3 presentaciones

IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO	
WEBT9583584	prueba	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2022	Guardada 20/02/2022, 9:39:12	Registro Mercantil de MADRID	
WEBT324891	CUENTAS 2021 EMPRESA A	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	11/07/2022	Enviada 11/07/2022, 9:47:16	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	
WEBT358604	LIBROS EMPRESA 2021 PRUEBA	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/07/2022	Enviada 20/07/2022, 10:28:41	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	

En las presentaciones en estado “**Enviadas**”, pulsando sobre el “identificador” de trámite (WEBT***), podremos ver y descargar el acuse de recibo de la presentación, y también, podremos descargar durante 60 días naturales la presentación generada en formato XML.

Es importante conservar el fichero XML para posibles comprobaciones posteriores.

IDENTIFICADOR	REFERENCIA	PRESENTANTE	FECHA CREACIÓN	ESTADO	DESTINO	
WEBT9583584	prueba	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/02/2022	Guardada 20/02/2022, 9:39:12	Registro Mercantil de MADRID	
WEBT324891	CUENTAS 2021 EMPRESA A	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	11/07/2022	Enviada 11/07/2022, 9:47:16	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	
WEBT358604	LIBROS EMP 2021 PRUE	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	20/07/2022	Enviada 20/07/2022, 10:28:41	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	

 **DEPÓSITO DE CUENTAS**

ID trámite	Estado	Entrada
WEBT324891	Enviada	Libro: 2
	11/07/2022, 9:47:16	Año: 2022
		Número: 500143

Presentante	Destino	Referencia
SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO	CUENTAS 2021 EMPRESA A

[Ver acuse de recibo](#)

 Dispone de 60 días naturales para descargarse la presentación en xml.

 [Descargar presentación en XML](#)

Para visualizar las presentaciones enviadas en un periodo anterior, seleccionaremos la opción **“Mostrar Búsqueda avanzada”**, y mediante los filtros que ofrece el portal, podremos realizar la búsqueda.

Mis presentaciones

Buscar una presentación por ID trámite

Mostrar búsqueda avanzada

3 presentaciones

Mis presentaciones

Ocultar búsqueda avanzada

Identificador	Fecha	Mes	Año	Destino	Estado	Referencia
ID trámite presentación	Seleccione	Selección...	Selección...	Seleccione u...	Seleccione u...	Referencia personal

Buscar

WEBT324891	CUENTAS 2021 EMPRESA A	SOPORTE COLEGIO REGISTRADORES FLEI Y FLOTI A11111119	11/07/2022	Enviada 11/07/2022, 9:47:16	Registro Mercantil de REGISTRO MERCANTIL PROGRESS-PRO
------------	---------------------------	--	------------	--------------------------------	--

Búsqueda avanzada

NOTA: Para cualquier consulta puede dirigirse a nuestro Soporte de Atención al Cliente en el número 91 270 17 97.